I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

# RESOLUCIÓN DE PARALIZACIÓN DE DEMOLICIÓN
# Nº 138/2020

**Cerrillos;** **viernes, 11 de septiembre de 2020**

**VISTOS:**

1. La solicitud de inspección, folio, o SII -- de fecha 11-sep-20 del Depto. de Inspección y Control de Obras.
2. En Inspección realizada el día 11-sep-20 se constató Demolición de construcciones en predio ubicado en AV. PEDRO AGUIRRE CERDA Nº 8139 sitio -- manzana -- de la Población/sector/villa -- Rol de Avaluo SII Nº 036-08 de esta comuna.

La propiedad pertenece a Don/ña/empresa(*) AGRICOLA SAN ANDRÉS LTDA. Rut. 76.156.151-0

(*) La empresa antes señalada esta representada por Don/ña BERNARDO RAFAEL LYON VALDIVIESO
Rut. 15.312.129-K domiciliado/a en --

**CONSIDERANDO:**

1. El Artículo 116 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el cual establece que "La Construcción, reparación, modificación, alteración, ampliación, reconstrucción y demolición de edificios, obras de urbanización de cualquiera naturaleza, sean urbanas o rurales, requeriran permiso de la Dirección de Obras Municipales, a petición de l propietario.

2. El punto 1 del artículo 5.1.21, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones , el cual establece que el Director de Obras podrá ordenar la paralización de la ejecución de las obras.

**RESUELVO:**

1. Paralizar la obra de demolición en la propiedad ubicada en AV. PEDRO AGUIRRE CERDA Nº 8139 sitio -- manzana -- de la Población/sector -- Rol de Avaluo SII Nº 036-08

2. La Paralización señalada en el punto 1 del Resuelvo, Resolución de paralización N°113/2020 se levanta ya que Comuna no se encuentra en Cuarentena Sanitaria, sin embargo se resuelve paralizar obras de demolición hasta que se levanten las observaciones formuladas por la Seremi de Salud , segun acta N° 21084, por lo que deberá presentar documento de la SEREMI de Salud donde se indique el cumplimiento de las observaciones, lo anterior, en referencia al Oficio de Contraloria N° E34144/2020 de fecha 08.09.2020.

3. Notifíquese al propietario/a/empresa AGRICOLA SAN ANDRÉS LTDA. Rut 76.156.151-0
última representada por Don/ña BERNARDO RAFAEL LYON VALDIVIESO Rut 15.312.129-K

**MARCO MATUTE CARVAJAL**
Constructor Civil
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**

**MMC/HFO**
**FOLIO INSPECCION**
- DESTINATARIO
- DEPARTAMENTO DE INSPECCION
- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES